HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 24

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de Agosto del año dos mil quince, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015 "Recarga de Extintores –Segundo Llamado" - I.D. Nº 287-950 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 15 de fecha 17 de Abril de 2.015**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Lic. Hugo Martinez, Administrador del Centro Nacional de Toxicología**
4. **Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros**
5. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones, con Certificación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA INVITACION y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1255/2015 de fecha 23 de marzo del 2015.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en fecha 21 de julio de 2015, de conformidad a las disposiciones del Artículo 1º, siguientes y concordantes de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, esta S.U.O.C., al no contar con el mínimo de 3 ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de ofertas, dispuso la prórroga por el plazo de 5 días corridos para la entrega y apertura de las mismas, conforme consta en el Acta labrado en dicha fecha, y a la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos dicha prórroga.-----

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6679
Asesoría Jurídica - CEM

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 27 de julio de 2015, siendo las diez horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 5.242.000.-

LUIS M. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 23/2015, de fecha 27 de julio de 2.015** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemente la oferta presentada por la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	FIRE MASTERS S.R.L
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**CUMPLE**
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto Equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	FIRE MASTERS S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO CORRESPONDE
7	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04 Año 2010, 2011, 2012	CUMPLE
8	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes que la convocante esta solicitando para el presente llamado.	CUMPLE
9	Licencia vigente otorgada por el INTN.	CUMPLE
10	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de recarga de extintores, en los últimos 3 años (2012, 2013, 2014). La sumatoria de los mismos, deberán sumar, como mínimo, el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
11	Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 96.49/12). La omisión de la presentación de dicho certificado, no supone la descalificación del oferente, sino la no aplicación del margen de preferencia.	CUMPLE
12	Fotocopia de cédula de identidad de los representantes, apoderados, socios y accionistas de la empresa; o del propietario en caso de ser persona fisica.	CUMPLE
13	Certificado de Cuenta Bancaria actualizada, para incluir en el contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6679
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

14	Copia de la Oferta.	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolucion DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFIACACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS , ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité mediante Nota DSUOC N° 578/2015 se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos del MSPBS cuanto sigue: *"Verificar si el oferente o los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública."*

En repuesta a dicha solicitud, la Dirección General de Recursos Humanos del MSPBS remitió la Nota D.P.RR.HH N° 4349 de fecha 11 de Agosto, en la que se manifiestó que: *"al realizar la verificación de las personas cuyo numero de cedula de indentidad paraguaya se detalla en el pedido observando que las mismas NO REGISTRAN DATOS EN EL SINARH a la fecha".*

Se solicitó por Nota aclaración del item 3 y documentaciones de carácter formal a la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**, las documentaciones fueron presentadas en tiempo y forma.

En cuanto al Item 3 donde se le solicita aclaración en cuanto a un error aritmético que se verifica en su oferta, la empresa por nota responde cuanto sigue:

"Por este medio dejo cosntancia que el monto real de cotización en el item 3 de la Lista de precios queda modificado con un total de Gs. 87.000 por un error aritmetico....."

Considerando que la misma no modifica el precio unitario de su oferta, este comité considera favorable dicho error y modificar el total del item 3.

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - FIRE MASTERS S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.053.841.101	1,93	6.163.580.884	3,31	7.579.433.468	2,18	2,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.623.810.638		1.864.445.940		3.478.352.621			
Endeudamiento	Pasivo total	2.762.696.481	0,41	4.186.014.863	0,48	5.614.210.489	0,55	0,48	CUMPLE
	Activo total	6.759.140.998		8.794.461.156		10.161.479.315			
Rentabilidad	Utilidad Neta	495.611.651	0,55	554.417.414	0,62	665.448.532	0,74	0,64	CUMPLE
	Capital	900.000.000		900.000.000		900.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.430.030.463		4.299.134.944		4.101.080.847			CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médica

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en Carta Invitacion,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como se indica en la Sección I. Datos de la Licitación en las IAO 1.1.d.

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 8619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SPATACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
FIRE MASTERS S.R.L.	1	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	7	32.550	8.720	61.040	-73%
FIRE MASTERS S.R.L.	2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	60	48.825	13.080	784.800	-73%
FIRE MASTERS S.R.L.	3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 8 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	5	65.100	17.440	87.200	-73%
FIRE MASTERS S.R.L.	4	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR GAS ECOLÓGICO DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	17	507.150	168.000	2.856.000	-67%
FIRE MASTERS S.R.L.	5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	16	84.000	20.000	320.000	-76%
FIRE MASTERS S.R.L.	6	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	13	126.000	30.000	390.000	-76%
FIRE MASTERS S.R.L.	7	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 8 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	1	168.000	40.000	40.000	-76%
FIRE MASTERS S.R.L.	8	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 5 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	6	105.000	25.000	150.000	-76%
FIRE MASTERS S.R.L.	9	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON ANHÍDRIDO DE CARBONO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	2	39.000	30.000	60.000	-23%
FIRE MASTERS S.R.L.	10	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 4 KILOS CON GAS ECOLÓGICO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	7	160.000	48.000	336.000	-70%
FIRE MASTERS S.R.L.	11	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON POLVO QUÍMICO SECO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	8	24.000	13.080	104.640	-46%
			TOTAL OFERTADO								**5.189.680**	

Lic. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médica

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB U.C.C. N°

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
FIRE MASTERS S.R.L.	1	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 8 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	4	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR GAS ECOLÓGICO DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	6	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	7	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR

Abog. Hugo Hermos.
Mat. Nº 6579
Asesoría Jurídica - C...

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

ANEISSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

			DE 8 KILOS						
FIRE MASTERS S.R.L.	8	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 5 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	9	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON ANHÍDRIDO DE CARBONO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	10	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 4 KILOS CON GAS ECOLÓGICO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR
FIRE MASTERS S.R.L.	11	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON POLVO QUÍMICO SECO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la misma ya que cumple oon las especificaciones tecnicas solicitadas y es la unica oferta	ADJUDICAR

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: .

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS "Prof. Dr. Andrés Barbero"

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: FIRE MASTERS S.R.L.
INSTITUCION: CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	7	8.720	61.040
2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	60	13.080	784.800
3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO PQS ABC DE 8 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	5	17.440	87.200
4	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR GAS ECOLÓGICO DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	17	168.000	2.856.000
5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 4 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	16	20.000	320.000
6	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 6 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	13	30.000	390.000
7	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 8 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
8	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR ANHÍDRIDO CARBÓNICO CO2 BC DE 5 KILOS	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	6	25.000	150.000
								Total	4.689.040

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS R. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

VANESSA BE...
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

ADJUDICADO: FIRE MASTERS S.R.L.
INSTITUCION: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
9	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON ANHÍDRIDO DE CARBONO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	2	30.000	60.000
10	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 4 KILOS CON GAS ECOLÓGICO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	7	48.000	336.000
11	46191601-002	RECARGA EXTINTOR DE 6 KILOS CON POLVO QUÍMICO SECO	Fire Masters	Nacional	Unidad	Unidad	8	13.080	104.640
								Total	**500.640**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	**FIRE MASTERS S.R.L.**	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11	**5.189.680**
			5.189.680.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: CINCO MILLONES, CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS OCHENTA.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Rufo Del Valle Ortiz
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Lic. Hugo Martinez
Administrador del Centro Nacional de Toxicología

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP